



TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Vito Gozalo Gozalo

Del comercio de esta capital

QUE FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Felipa Gómez; sus hijos don Félix, doña Pilar, don Feliciano y don Higinio; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los cultos que a continuación se expresan:

La misa de funeral que se celebre mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Millán; a las ocho, en los Padres Misioneros; en Miguelañez, Pinilla Ambroz y en la Catedral de Orense; así como el culto al Santísimo Sacramento, en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Ya ha sido fijado el ceremonial para la promesa del Presidente de la República

La Constitución será votada el martes y promulgada el día siguiente

Madrid, 3.—Anoche, terminada la sesión de Cortes, se reunieron en el despacho de ministros los señores Alcalá Zamora, Azaña, Prieto, De los Ríos y el introductor de embajadores, señor López Lago.

Después de la entrevista se dirigieron al despacho del presidente de la Cámara los señores Azaña y López Lago para ponerse de acuerdo acerca de las fechas y ceremonial para los actos de elección y promesa del Presidente de la República. Poco después acudieron también al despacho del señor Besteiro los señores Alcalá Zamora y Prieto, y, más tarde, el señor De los Ríos, a quien salió a buscar el ministro de Hacienda.

Terminó la reunión después de las diez de la noche, y el señor Prieto dio la siguiente referencia: El martes será votada la Constitución; el miércoles se promulgará; el jueves se verificará la elección del Presidente de la República, y el viernes tendrá lugar el acto de la promesa, que se celebrará a las tres de la tarde, para dar tiempo al desfile militar antes de anochecer.

Una vez elegido Presidente de la República, la Mesa de la Cámara lo comunicará al elegido y designará una Comisión, compuesta de representantes de las distintas minorías y presidida por uno de los vicepresidentes de la Cámara. Esta Comisión será la encargada de ir a buscar al día siguiente al Presidente de la República para acompañarlo al Congreso. Irá ocupando las carrozas de las Cortes y darán escolta fuerzas de la Guardia civil de caballería en uniforme de gala. El vicepresidente de las Cortes ocupará la carroza que haya de conducir al Presidente de la República, al que acompañará.

Una vez que el Presidente de la República y la Comisión de diputados lleguen al Palacio del Congreso harán su entrada por la puerta de la plaza de las Cortes, con ceremonial

análogo al que se usaba en los actos de apertura del Parlamento, pasando directamente al salón de sesiones por la puerta simulada del pasillo del «orden del día». El Gobierno en pleno se hallará en el estrado y a ambos lados se colocarán las tribunas, que ocuparán las representaciones del Cuerpo Diplomático, Tribunal Supremo, Consejo de Estado y Cuerpos militares y de la Armada. El Presidente de la República prometerá cumplir y guardar la Constitución de la República ante el presidente de las Cortes.

Después se organizará la comitiva. El Presidente de la República, acompañado del de las Cortes y seguidos del Gobierno y de la Comisión de diputados marcharán a Palacio con la escolta presidencial. Cubrirán la carrera desde el Congreso al Palacio de Oriente las tropas de la guarnición, las de Marinería, Mozos de Escuadra, Miqueletes, Miñones y fuerzas indígenas de Marruecos, que vendrán a la capital de la República a rendir homenaje al Jefe del Estado.

Todas estas tropas desfilarán ante Palacio, presenciando el desfile desde los balcones que dan a la plaza de Oriente el Presidente de la República, el de las Cortes, el Gobierno, la Comisión de diputados y el Cuerpo diplomático. Terminado el desfile, el Presidente de la República celebrará una recepción diplomática.

—Han decidido ustedes algo sobre el traje para esta ceremonia? —El Gobierno irá bien vestido —se limitó a contestar el ministro.

Descripción de las habitaciones del Presidente

Las habitaciones que ocupará el Presidente de la República en el Palacio de Oriente, serán con toda probabilidad las que ocuparon los dos hijos mayores de don Alfonso. Están situadas en la planta baja y se extienden desde la que se llamaba Puerta del Príncipe hasta el ángulo Norte y continúan por la fachada del Noro-

te. Si fuera preciso se añadirán a estas las habitaciones que ocupó la señorita de Heredia, dama particular de doña Victoria, y que caen debajo de la capilla.

La entrada principal será la que se abre en el amplio rellano frente al ascensor y da acceso al Salón de Tapices, junto al cual hay otro sin salida, donde existen dos cuadros de Lucas Jordán, de grandes dimensiones. Estos dos salones fueron ocupados en tiempos por la princesa de Asturias, doña Mercedes.

De estas piezas se pasa a la antigua Biblioteca del Príncipe, cuyas paredes están adornadas con tapices flamencos. Al fondo hay un estante de caoba. Unos sillones y una amplia mesa de nogal, completan el mobiliario.

Sigue a esta pieza el Salón Rojo, decorado por dos magníficos cuadros de Lucas Jordán, un San Pablo, del Greco, y una Tabla de Mengs, que representa la primera caída de Jesús. Hay en la habitación gran número de sillas antiguas, de valiosa tapicería, y un magnífico piano de cola.

Contiguo se halla el Salón Amarillo, con muebles de estilo Imperio, cuadros valiosos, una vitrina con un busto en yeso de Santa Teresita del Niño Jesús y, sobre la chimenea, un sorprendente reloj, rematado por una figura que sostiene una jaula donde está encerrado el amor.

La pieza siguiente es la que don Alfonso y don Jaime dedicaban a comedor. Mobiliario de caoba sencillo y moderno, que contrasta con el soberbio reloj de chimenea y las cornucopias de estilo Luis XIV. En las paredes, retratos de Felipe V e Isabel de Farnesio y el de Isabel II niña, pintado por Madrazo.

Termina esta serie de habitaciones con la que fué guardarropa, que está llena de grandes y elevados armarios, y tiene en el centro una gran mesa de nogal.

En este punto empieza la fachada noroeste con la que fué alcoba del príncipe, que es amplísima y tiene un precioso techo pompeyano. La cama, de bronce, sencillísima, está en el centro. Al lado, una mesita con teléfono. Un relicario. Repartidas por la habitación, un sofá y unas butacas, que forman el juego llamado

«Sillería de las abejas», que perteneció a la reina Mercedes. En las paredes, cromos de revistas de Historia Natural, con aves raras o curiosas. A un lado, el cuarto de baño, y al otro, una pequeña habitación de despacho, en la que se dejaban comidas o medicamentos cuando don Alfonso estaba en la cama.

Junto a la alcoba está el despacho oficial de don Alfonso y don Jaime, salón de hermoso artesonado, tapices flamencos, muebles Imperio con aplicaciones de bronce, vitrina con muchas figuritas de biscuit, regalo del ex presidente francés M. Loubet, y dos grandes colmillos de elefante finisimamente labrados.

Sigue la alcoba de don Jaime, aún más sencilla que la de su hermano. Paredes estucadas que estuvieron primitivamente tapizadas de azul pálido cuando ocupó la habitación la princesa de Asturias, doña Mercedes, que murió allí. Un cuadro de la Dolorosa, otro de la Magdalena y otros de tema religioso, pintados por Jordán y por Mengs.

Inmediato a esta alcoba, el «hall», pieza más amplia, en la que se admira la chimenea de «La Granja», reparada de los desperfectos que sufrió en el incendio. Un biombo japonés de alto valor. Pendiente del techo una gigantesca araña, y adornando las paredes, cuatro bodegones de pinceles maestros. Una antigua mesa, de tres metros de largo por dos de ancho, con tablero de una sola pieza. Sobre ella, una vitrina que encierra un zorro disecado, cazado en El Pardo en 1927.

Frente a la alcoba y el despacho hay una pieza que se llama Salón Azul, que el joven don Alfonso solía dedicar a audiencias cuando por enfermedad no podía salir al salón propiamente destinado a este fin. Esta habitación era la favorita de la princesa Mercedes y se conserva tal como ella la ocupó.

Hay, además, otras piezas secundarias para el servicio. A todas las habitaciones anteriormente citadas se puede llegar por una entrada particular junto al ascensor de la escalera de juntas.

Equipos para novias, mantas, colchas, colchones. El mejor surtido lo presenta:

La Casa Fermín

EN EL PALACIO DE RIOFRIO

Un cabo de Carabineros maltrata bárbaramente a su mujer, arroja a la lumbre a una hija de cinco años y se suicida

La madre y la niña han sido hospitalizadas en el de la Misericordia

Ayer tarde tuvimos noticias de haberse desarrollado un trágico suceso en el palacio de Riofrío. A primera hora de la noche nos informaron de que habían ingresado en el Hospital de la Misericordia una mujer y una hija suya de corta edad, heridas en el citado suceso. Uno de nuestros redactores ha podido reconstruir el sangriento suceso.

En las dependencias destinadas al personal del palacio de Riofrío, vivían el cabo comandante del puesto de Carabineros don Miguel Carvajal Pulido, de treinta y tres años de edad, natural de Alcuéscar (Cáceres), su mujer Tomasa Corredera Rodríguez, de veintisiete años, natural de Barcelona y tres hijos del matrimonio llamados Vicente, Felisa y Joaquín, de siete, cinco y dos años de edad, respectivamente.

Miguel y Tomasa contrajeron matrimonio hace once años y, según nuestros informadores, la vida conyugal era bastante accidentada, a causa del temperamento excesivamente violento del marido, quien, en bastantes ocasiones, maltrató de obra a su mujer.

No hace mucho tiempo que Tomasa fué bárbaramente golpeada por su esposo y, a causa de las contusiones sufridas, se vió precisada a permanecer ocho días en cama.

Parece que el personal de Carabineros dió parte a sus superiores de la conducta observada por el comandante del puesto. Esto, unido a otra denuncia que se formuló contra el mismo por sostener un violento altercado con el guarda mayor del Patrimonio, determinó que el jefe de Carabineros impusiera a Miguel, como castigo, su traslado a Algeciras.

Este hecho acabó por exacerbar el ánimo de Miguel, quien, desde el momento en que le fué comunicado el acuerdo, se mostró reservado, actitud que estaba en contradicción con su modo de ser hasta entonces. Este

cambio brusco no dejó de impacientarse a su esposa, quien, en algunos momentos, abrigó la sospecha de si su marido estaría afectado de anormalidad mental.

Durante los tres días anteriores al suceso, Tomasa observó, con gran asombro, que Miguel la hacía objeto de toda clase de atenciones. Creyó que la vida conyugal entraba en una nueva fase de paz y felicidad.

Ayer mismo, a la hora de comer, continuaba Miguel en estado normal y la comida terminó sin que ninguna cosa produjera extrañeza en Tomasa más que el hecho de que su esposo atendiera cuidadosamente a la lumbre que alimentaba constantemente, a pesar de que el día era espléndido.

Miguel llamó al niño de siete años, Vicente, y le llevó fuera de casa para atender a las gallinas que poseían en una dependencia inmediata. Pero poco después regresó a casa y, con gran sorpresa de la mujer, cerró con llave la puerta de entrada. Dirigióse hacia su esposa, la tomó de las manos e intentó llevarla a su despacho, a lo que se resistió aquélla, sorprendida por el extraño desarrollo de los acontecimientos. Al resistirse a avanzar, la dió una fuerte bofetada. Tomasa hizo a su marido, que continuaba sin soltarla, algunas preguntas y aquél guardó absoluto silencio. De pronto cayó sobre la pobre mujer una verdadera lluvia de golpes. La niña de cinco años, Felisa, que presenciaba la escena, empezó a llorar de un modo desgarrador. Pugnó Miguel por llevar a su mujer hasta la lumbre, en donde pretendía arrojarla, según decía, mientras la maltrataba. Pero molesto sin duda por el llanto de la criatura, avanzó hacia ésta y la golpeó sin piedad, terminando por arrojarla a la lumbre.

Al quedar libre Tomasa, huyó de la habitación y aun tuvo la suficiente serenidad para abrir la puerta de la calle, salir a ésta y solicitar auxi-

LA SEÑORA

Doña Angela de la Serna Cid

Viuda de Monte Mate

Ha fallecido en Madrid el día 1.º de Diciembre de 1931
a los 78 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Rosa; hijo político don Dámaso Gil Municio; hermano don Toribio; sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

El cadáver ha sido trasladado a la villa de Sepúlveda para recibir sepultura en el panteón de familia.

No se reparten esquelas.

no ser que se emplee la fuerza pública.

Igualmente se acordó celebrar un mitin monstruo y publicar manifiestos para exponer a la opinión pública la actitud de los patronos y los obreros, para que se juzgue de qué parte está la razón.

Respecto a la ayuda económica a los parados con motivo de este conflicto, que hasta ahora alcanza a 1.274 obreros, se acordó que esta semana sean volcadas las cajas de todos los Sindicatos y establecer para las semanas sucesivas, cuotas que fijen los Sindicatos reunidos separadamente.

EL CONGRESO FERROVIARIO

Se pide al Gobierno la inmediata nacionalización de los ferrocarriles

En el caso de que las circunstancias lo aconsejen, el Comité Nacional determinará el momento de plantear la huelga en todas las redes

Madrid, 3.—Ayer terminó el Congreso ferroviario, en el que se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar del Gobierno que en el plazo improrrogable de quince días declare de manera explícita y terminante si está dispuesto a proceder con la mayor urgencia a la nacionalización de los ferrocarriles, procediendo a la reversión anticipada de las líneas, entre tanto esto se realiza, y a partir de la declaración solicitada, el Gobierno anticipará la cantidad necesaria para atender a los aumentos de sueldos y jornales del personal en la cuantía que tiene solicitada nuestra organización.

Segunda. Este plazo será aprovechado por la Comisión ejecutiva del Sindicato para recabar de la Unión General de Trabajadores su adhesión y la conformidad de los grupos parlamentarios que estén dispuestos a llevar a vías de realización inmediata esta cuestión.

Asimismo, la Comisión ejecutiva, en unión de los organismos del Sindicato, realizará una intensa campaña de propaganda en todo el país, a fin de sumar a la opinión pública a este problema e incorporar el pensamiento, si no lo estuviera ya, de todos los ferroviarios españoles a la acción que precisa realizar el Sindicato para conseguir este propósito.

A la vista de los resultados obtenidos por las anteriores gestiones, y si las circunstancias así lo aconsejaren, el Comité Nacional, con la conformidad unánime y anticipada de este Congreso, determinará el momento del planteamiento de la huelga general en todas las redes.

Estas son las conclusiones a que nos hemos visto precisados a llegar ante la dolorosa realidad que nos crea la conducta, no por conocida menos condenable, de las Compañías, y la incompreensión o falta de valor cívico del Gobierno para afrontar y dar la solución como anhelamos nosotros, y aseguramos también que el país, al problema de los transportes férreos en España.

Si el Gobierno no cumple sus compromisos...

EN VALENCIA CONTINUA LA HUELGA DE ESTUDIANTES

Algaradas en Barcelona

Barcelona, 3.—Ayer se notó alguna efervescencia entre los estudiantes con motivo de no querer entrar a clase los del primer año de Derecho en tanto no se resuelva el pleito que tienen formulado.

Varios alumnos intentaron incluso levantar una barricada, arrancando los cartelones de los tranvías y cometiendo algunos desperfectos. La fuerza pública acudió rápidamente. Por la tarde se reunieron los estudiantes para ver de acordar la actitud a seguir. Acabó la reunión a las seis y se acordó persistir en la huelga.

Al proponerse si debían ir sólo los de preparatorio y primer curso no hubo acuerdo. El delegado de la F. U. E. dijo que no podía ir esta entidad a la huelga porque entendía que se trataba de un movimiento puramente político, pero que si solamente era de carácter profesional, entonces estaría con ellos.

La Junta de gobierno de la Universidad se reunió para tratar del conflicto escolar. Parece que las vacaciones de Navidad no comenzarán hasta el día 15 y durarán hasta el 7 de Enero.

La huelga de los estudiantes de Valencia

Valencia, 3.—Cumpliendo el acuerdo adoptado en la asamblea escolar, ayer se abstuvieron los elementos católicos y casi todos los independientes, de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias y Escuela Industrial, de entrar en clase. Unicamente asistieron los de la F. U. E. Se dió el caso curioso de que en una asignatura sólo entró un alumno.

La abstención ha sido casi general. No han ocurrido incidentes. El Comité abstencionista anuncia la publicación de un manifiesto dirigido a la opinión pública española en general y a los claustros y compañeros de todas las Universidades y Escuelas especiales de España, razonando el motivo de este movimiento.

Decir 10.436 y decir 30 millones ¡IGUAL!

¿LE GUSTARIA JUGAR UN NUMERO CON TANTA SUERTE?

Puede hacerlo GRATIS, haciendo las compras de ultramarinos en LA ECONOMICA. Desde el día 1 y hasta el 21 inclusive de este mes, REGALAMOS cincuenta céntimos en el número arriba indicado por cada 12,50 que compren de una sola vez y al contado

San Francisco, 22 Teléfono 47 Se sirve a domicilio

También damos participaciones en el número **26.017** a todos los clientes de esta casa, como puede verse en un número que no se debe despreciar.

Segovia religioso

En San Miguel

Mañana, como primer viernes de mes, se celebrarán, en la iglesia de San Miguel, los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las nueve de la mañana se celebrará la misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, expuesta Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Un joven gravemente herido por disparo casual

Celedonio Martín Aparicio, de diez y seis años y Santiago Muñoz, ambos del pueblo de Navas de San Antonio, avanzaban ayer tras de sus yuntas hacia las fincas que iban a cultivar.

El arado de una de las parejas se cayó y entonces Santiago, para ponerle en posición normal, hizo ademán de entregar a su primo Celedonio la escopeta que llevaba, pero con tan mala fortuna que el arma se disparó e hirió a éste gravemente en el antebrazo derecho.

Trasladado a la población, fué curado por el médico titular don Bernardo Betegón, y habiéndose aconsejado su ingreso en el Hospital de la Misericordia, en él ha quedado hospitalizado Celedonio. Es tan grave la herida que padece, que se teme sea necesario amputarle el brazo.

lio que, inmediatamente, la fué prestado, con toda solicitud, por sus convecinas.

Poco después salía la pobre niña que presentaba horribrosas quemaduras en el rostro y manos. También fué atendida con todo cariño.

Tomasa recordó que el niño de dos años había quedado dormido en la cama y temió también por su vida.

El conserje del palacio y otras personas entraron en el pabellón que ocupaba la familia de referencia y, al entrar en el despacho de Miguel Carvajal, vieron a éste tendido en el suelo, ya sin vida, a causa de haberse suicidado, disparándose un tiro.

El niño Joaquín seguía durmiendo placidamente en su cuna, pues hasta la habitación en que se encontraba no llegaron los gritos y ayes de dolor de su madre y de la hermanita abrasada.

Inmediatamente se dió cuenta del suceso a las autoridades y se requirió el envío de una ambulancia de la

brigada sanitaria de Segovia, en la que fueron trasladados al Hospital de la Misericordia Tomasa Corredera y su hijita Felisa.

La primera presenta fuertes contusiones en los ojos y otras partes del cuerpo y la niña graves quemaduras en el rostro y manos. El estado de la infortunada mujer no parece ofrecer gran cuidado.

Se supone que Miguel Carvajal obró bajo los efectos de un ataque de enajenación mental, pues aunque, como se dice antes, en distintas ocasiones maltrató, injustamente, a su mujer, guardaba para sus hijos un cariño sincero que manifestaba frecuentemente.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial de La Losa, en el cementerio de cuyo pueblo recibirá sepultura.

Hacemos votos por la mejoría de Tomasa y de su hijita.

LA HUELGA GENERAL EN VITORIA

Los soldados se han visto obligados a disparar ante la actitud de los huelguistas

ENVIO DE FUERZAS DE SEGURIDAD

Los sindicalistas no quieren parlamentar

Vitoria, 3.—La directiva de la Federación de las Sociedades obreras, encargada por el gobernador de entrevistarse con la representación legítima del Sindicato Unico, de la Casa Social Católica y Solidaridad de Obreros Vascos, visitó a última hora al gobernador para manifestarle que los sindicalistas se negaban a parlamentar para buscar solución a la huelga iniciada esta mañana. En vista de esto, el gobernador ha citado para hoy a primera hora en su despacho a las representaciones obreras.

Las tropas se ven obligadas a disparar

Vitoria, 3.—El aspecto de la ciudad durante la tarde de ayer fué verdaderamente desconsolador. El cierre ha sido completo, con excepción de las farmacias. Se obligó a cerrar a los Bancos, intentándose lo mismo con los teatros, lográndolo en el Ideal Cinema, donde los soldados que hacían guardia se vieron obligados a hacer varios disparos al aire, por tratar los huelguistas de penetrar en el local. El público que ocupaba las localidades se alarmó al saber lo que pasaba fuera del teatro, y la Empresa decidió suspender la función y devolver el dinero. En el

teatro Principal se suspendió la función, y en el Nuevo Teatro se cometieron actos de «sabotaje», rompieron a pedradas los cristales de los ventanales, por lo que los soldados hicieron fuego, dispersando a los manifestantes.

El gobernador recibió ofrecimientos de elementos republicanos.

Los obreros panaderos acordaron acudir anoche al trabajo, con objeto de que hoy no falte pan.

El gobernador conferenció con el ministro de la Gobernación, anunciándole éste el envío inmediato de quince parejas de guardias de Seguridad provistos de porras, no mandando los de Asalto por carecer de tales fuerzas.

Los obreros de Gijón rechazan la proposición patronal

Gijón, 3.—Ayer se celebró en la Casa del Pueblo la reunión de directivas de todos los Sindicatos afectos a la Confederación, para dar cuenta de la respuesta patronal a la fórmula de arreglo propuesta por el Comité de paro. Se rechazó unánimemente la contraproposición patronal. También se acordó seguir la actitud de no declarar huelga alguna los obreros, y que en aquella fábrica o taller donde los obreros sean despedidos por solidaridad con el boicot, no abandone nadie su puesto, a

Las sesiones de Cortes

El alcance de las Reformas militares, explicado por el señor Azaña en un discurso

EL CUERPO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

Madrid, 3.—El señor Puig D'Asper, presidente de la Comisión de Guerra, explica que ésta ha introducido ligeras modificaciones en el proyecto, al que se ha añadido un artículo que salvaguarda los derechos legítimamente adquiridos.

El señor Ortega y Gasset (E) cree que debe prestarse a este proyecto la máxima atención.

El ministro de la Guerra contesta al señor Ortega y Gasset, explicando la razón del proyecto.

El Gobierno creyó que lo primero que tenía que hacer era dotar a la República de unas bases sobre que asentar una política militar.

Había para ello que podar en el Ejército el parasitismo. El Ejército fué utilizado para numerosas cosas; pero nadie se preocupó de organizarlo y dotarlo de medios eficientes para los fines a que está destinado. Se había producido, a consecuencia de todo esto, un abultamiento que hacía que España llevase a costas, no al Ejército, sino al cadáver del Ejército.

Había, por ejemplo, unas capitánías generales que eran las heredadas de los virreinos; los capitanes generales intervenían directamente como unos representantes de la corona.

Había, por ejemplo, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con un fuero especial de Guerra.

El Gobierno tuvo que acometer la supresión de todos estos organismos inútiles y perniciosos.

Pero lo demás bulto en la reforma del Ejército era la reducción de personal.

Se llegó a tener regimientos de Infantería con ochenta hombres y regimiento de Caballería sin caballos. Así, la situación, tanto en el orden moral como en el económico, era deplorable. El exceso de oficialidad no permitía al joven oficial ni hacer una carrera decorosa ni satisfacer su vocación personal.

De aquí surgió el descontento, que determinó las Juntas de Defensa, provocados por el régimen de favoritismo.

Añade que él preguntó si se había intentado alguna vez la reorganización, y se le dijo que sí; pero que ella costaba 600 millones de pesetas.

El resultado de la reforma es el siguiente: si se pone en una columna todo lo que los jefes y oficiales retirados van a cobrar, y en otra lo que hubieran cobrado de no retirarse, la diferencia para el Tesoro es de 650 millones de pesetas.

España no tiene hoy otra cuestión exterior que Marruecos. Pero le interesa decir que lo que él hace en el Ejército no lo hace pensando en Ma-

ruecos—para eso basta un ejército colonial—, sino pensando en una eventualidad de tener que defender la independencia nacional.

En la campaña contra el ministro de la Guerra, porque ha evitado que 4.000 caballos costasen 18 millones de pesetas y cosas parecidas, se ha dicho que el ministro trataba de favorecer los monopolios en el Ministerio, cuando lo que ha hecho es suprimir los intermediarios.

Había también que preocuparse de la dotación del Ejército. Yo no sé—dice—si voy a cometer una imprudencia, pero la cometo a sabiendas. La realidad es que la dotación del Ejército no existe; no hay cañones, porque los que hay no sirven para nada.

Relata el caso de la compra de unos cañones hace años, que alcanzaban 14 kilómetros, y un técnico opinó que a nosotros no nos hacían falta cañones de tantos kilómetros de alcance, y mandó que los cortaran. (Risas.)

Explica también el lamentable estado de los fusiles, que están anticuados, y de la falta total de municiones.

De la aviación no quiere hablar, porque, en realidad, la aviación no existe. Por ejemplo, no hay más que un verdadero avión de bombardeo. Además, no sólo se compone un ejército moderno de cañones y fusiles. La mecánica militar se ha complicado hasta el infinito.

Otro problema es el del acuartelamiento. Sabido es que los cuarteles en España están asentados sobre antiguos conventos; por una puerta salieron los frailes y por la otra entraron las tropas liberales.

Y estos viejos conventos no reúnen en absoluto condiciones.

Tampoco hay campos de tiro.

Habla también de la triste situación en que estaban los soldados, a cada uno de los cuales se asignaba 1,25 pesetas y aún se les descontaban 15 céntimos de acuartelamiento y 10 de vestuario. Ha habido que suprimir esa sisa y aumentar en 40 céntimos el haber del soldado.

De sociedad

Viajes

Han salido: Para Madrid, la señora viuda de González Pola.

Enfermo grave

Se halla gravemente enfermo en Ecija (Sevilla) un tío de nuestro querido amigo el comandante de Artillería, retirado, don Mariano Fernández de Córdoba.

Con dicho motivo, ha salido éste para la citada población andaluza, acompañado de su esposa.

Desearnos el alivio del enfermo.

Sufragios

Mañana, viernes, a las ocho y media, en la capillita de Nuestra Señora del Carmen, de la plaza del Azoguejo, se celebrará la misa de privilegio en sufragio del alma de don Genaro Martínez, recientemente fallecido, y pasado mañana, sábado, empezará un novenario de misas en la iglesia de los Padres Franciscanos, a las nueve.

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia a dichos actos.

Segovia y la «Semana de Arte» palentina

El pintor segoviano don Lope Tablada (hijo) ha prometido al redactor de «El Diario Palentino», don Luis Arribas Fernández, que llegó ayer a esta capital, acompañado de nuestro colaborador don Albino Sanz, para realizar gestiones, a fin de que los pintores paisanos nuestros concurren a la «Semana de Arte», exposición de pintura castellana que se celebrará del 31 de Di-

STICKSTOFF- SYNDIKAT

Nitrato de Cal 16

15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL
(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
de la
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Corte de pelo 0,40 ptas.
Ondulación Marcel 1,50
Cejista 0,75
Manicura 2,00

JUAN BRAÑO, 11. - SEGOVIA
(Frente al comercio Rolduefo)

Misa de privilegio

La que se celebre mañana, día 4, en la iglesia de la Trinidad, a las ocho, será aplicada por el alma de la señora

D.ª CESAREA GONZALEZ SALVADOR
(Q. E. P. D.)

Su viudo y demás familia,

Agradecerán a las personas piadosas la asistencia.

¿Artículos de fantasía propios para regalos? En

LA CONCEPCION

LA CONCEPCION

PLAZA MAYOR, 44

LOS QUE MAS SURTIDO PRESENTAMOS
LOS QUE MAS BARATO VENDEMOS

ULTIMA HORA

MADRID, 1.30 TARDE

Los radicales-socialistas no tomarán parte en un Gobierno de concentración con elementos de derechas

El señor Albornoz dice también que no puede prescindirse de los socialistas en el nuevo Gobierno

Madrid.—El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les dijo:

—Mucha política. Desde ayer advierto gran movimiento político que me ha parecido muy bien, porque soy partidario de más política y menos administración con tal de que ésta sea buena.

Es absurdo—añadió—que para la formación del futuro Gobierno se quiera prescindir de socialistas y lo considero grave por mil razones.

Creo que los elementos que colaboraron al texto constitucional deben seguir colaborando en las leyes complementarias que deben tener igual espíritu que la Constitución.

Entiendo además—prosiguió—que hay que realizar el programa trazado por el Comité revolucionario, en el cual entra la ley Agraria. Es evidente que esto deben realizarlo cuantos elementos lo concibieron y aprobaron.

Por otra parte, debe pensarse lo que representaría una oposición de 120 diputados que, precisamente, son los más compactos.

La minoría socialista, sin representación en el Gobierno, actuaría sin freno, marchando por su ideología, avanzando hasta conseguir los anhelos del partido.

Sería difícilísimo—comentó—el funcionamiento del Parlamento en estas condiciones.

Además, el hecho de que los socialistas quedaran fuera del Gobierno, motivaría que algunos elementos afectos a la U. G. T., coincidirían con otros sectores más extremistas en muchas ocasiones.

Sólo en el caso de que los socialistas se negaran a colaborar por razones atendibles, podría formarse el Gobierno de concentración republicana, pero siempre izquierdista, con apoyo de los socialistas, los cuales no pueden ni deben ser oposición en estas Cortes.

Se refirió después a la actitud de la minoría radical-socialista y dijo que todavía no se ha reunido para un acuerdo sobre el futuro Gobierno.

Pero dada nuestra ideología y táctica—agregó el señor Albornoz—creo que el partido no tomará parte en un Gobierno de concentración con elementos de derecha.

Terminó sus declaraciones el ministro de Fomento diciendo que no se explica el propósito de prescindir de los socialistas porque era cosa convenida, y en la comida celebrada en el restaurant Lardy se acordó así, diciendo el señor Lerroux en aquel mismo acto que el programa lo realizarían en persona los mismos que le elaboraron.

Los diputados vitivinicultores

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso los diputados que componen el grupo de vitivinicultores, los cuales se lamentaron de los continuos aplazamientos de la anunciada interpelación acerca del modus vivendi con Francia.

Se acordó solicitar del Presidente de la Cámara que active este asunto que ellos estiman interesantísimo.

Además se ocuparon de otros asuntos relacionados con los intereses que defiende el grupo.

La minoría radical

Madrid.—Se ha reunido la minoría radical. Algunos diputados nos dijeron que se habían limitado a tratar asuntos de régimen interior y que no se habían ocupado de política.

Después del Congreso ferroviario, nada extraordinario ocurrirá hasta después de la elección de Presidente

Madrid.—En la secretaría del Sindicato ferroviario nos presentamos esta mañana con objeto de recoger impresiones de conjunto después del Congreso celebrado.

La impresión dominante se concreta en seriedad y templanza, hasta conocer la actitud del Gobierno, y las posiciones que adopten los diferentes grupos parlamentarios, requeridos para que emitan su opinión en relación con este problema.

Se cree que nada extraordinario y anormal ocurrirá antes de ser elegido el Presidente de la República.

Reorganización de la Maestranza de la Armada

Madrid.—El subsecretario de Marina dijo esta mañana a los periodistas que se había firmado un Decreto reorganizando la Maestranza permanente de la Armada.

Expresó su satisfacción por tal medida que—dijo—tanto beneficiará al personal de dicho organismo.

comunismo Leandro Carro y Arsenio Bueno, directores de los sucesos ocurridos en los días anteriores.

Continúan los alborotos estudiantiles en Barcelona

Barcelona.—En la Universidad continuaron esta mañana los alborotos estudiantiles.

Un numeroso grupo de estudiantes logró penetrar en el Instituto y abriendo un boquete en la pared pasó a la Universidad.

Cuando mayor era el alboroto explotaron dos petardos que causaron gran alarma.

Mientras tanto, otros grupos en la calle, vociferaban y producían gran escándalo, hasta que llegó una sección de guardias de Asalto, que les obligó a huir en distintas direcciones.

negociaciones. ¡Quién iba a decir entonces a la esquilmada República austriaca, que pocos años más tarde los Estados Unidos querían también poder exportar unos cuantos miles de obreros que no tienen trabajo!

Y lo triste es que gran parte del suelo parece una riqueza no puesta en actividad. Formidables extensiones de terrenos férciles aguardan el hombre que vaya a trabajarlos y a ponerlos en fecunda producción. De ahí nuestra esperanza de que algún día el ingenio humano logrará vencer el terrible problema de la falta de trabajo. En acción conjunta los países lograrán canalizar la energía del trabajo hacia las zonas donde faltan los hombres. Acaso la cuestión desdiseña su incógnita con esa orientación de economizar mejor las necesidades del suelo con las del hombre. Pero por un medio o por otro lo indispensable es garantizar a todos los hombres uno de sus más santos derechos: el derecho al trabajo.

JOSÉ CASTELLÓN.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: sopas de ajo y tortorzo. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 47; niños, 35; total, 82. En la cena: adultos, 49; niños, 40; total, 89. Total del día, 171.

Se arriendan pastos en la Dehesa de Aldeanueva. Para tratar, en la Dehesa y en Segovia, Puente de Muerte y Vida, número 12, Félix Casado.

Vendo campo para ganado vacuno, seminuevo. Para tratar, con Martín Rubio, en La Lastrilla.

LA SEGOVIANA, CASA DE VIAJEROS DE

Pedro Prieto SUCESOR DE EL CHICLANERO. Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudascos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica..... 581'2 Dirección del viento..... Sur. Temperatura máxima..... 3'6

EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica..... 682'9 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido)..... 2'0 Pronóstico del tiempo, despejado.

PARLOPHON

LOS MEJORES DISCOS SIEMPRE NOVEDADES REPRESENTANTE E. TAMAYO Corvantes, 30 Teléfono 43

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4 MÁS DE 8.600 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuario Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio kilog.

Table with fish names and prices: Merluza, Pescadilla, Besugos, Lengüadinas, Almejas, Voladores, Sardinas, Lenguones, Chicharros, Gambas.

En Pamplona se producen incidentes con motivo de la fiesta de San Francisco Javier

Un grupo sustituye la bandera republicana por la nacionalista y canta el «Guernikako Arbola». Alborotos estudiantiles en Barcelona. En el cupo de filas se destinan a Segovia 770 reclutas

La cosecha de trigo fué inferior en 8 por 100 a la del año anterior

MADRID, 4.30 TARDE

Han celebrado una reunión algunas secciones obreras de la U. G. T. Los panaderos y camareros acordaron reintegrarse al trabajo.

Ha sido multado con 250 pesetas el dibujante autor del cartel que se exhibió en la manifestación extremista de ayer.

Por las calles circulan los obreros en actitud pacífica.

Las fuerzas del Ejército continúan patrullando.

Los periódicos locales, que ayer dejaron de publicarse, preparan una edición especial para esta tarde.

El conflicto del puerto de Gijón

Gijón.—El conflicto del puerto ha entrado en una nueva fase, a consecuencia de haber sido admitidos algunos maquinistas que sustituyen a los que se encuentran en huelga.

En el puerto del Musel y en el descargadero se han realizado hoy algunos trabajos.

Ha comenzado el plebiscito en la zona industrial de Bilbao

Bilbao.—En Baracaldo y Sestao comenzó esta mañana el plebiscito obrero, en el que se abstienen de tomar parte las organizaciones afectas a la C. N. T. y comunista.

En Sestao emitieron su voto 1.534 obreros y en Baracaldo 1.250.

El total de la plantilla de ambas zonas es de 6.500 obreros.

La Politeia busca a los líderes del

AL 30.307 LE CORRESPONDERAN TREINTA MILLONES DE PESETAS

que repartirá la CASA MATIAS en participaciones a todo comprador, teniendo en cuenta que es la única casa en Segovia que vende los mejores calzados; en precios, no tiene competidor

PRECIO FIJO FRENTE A LA CARCEL

ESTERAS, ALFOMBRAS LIMPIABARROS, BURLETE

CASA CABRERO

SE DISPONE DE ESTERERO Y BURLETERO

Cuando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El gobernador ha dispuesto la clausura del local del Sindicato Unico.

Los cupos de filas y de instrucción del actual reemplazo

El «Diario Oficial» publica una circular fijando en 12.054 el número de reclutas del reemplazo de 1931 y agregados de revisiones y prórrogas anteriores y acogidos al capítulo 17 de la ley de Reclutamiento, que han de constituir el cupo de filas y en 2.365 el del cupo de instrucción.

A Segovia se destinan 770 reclutas del cupo de filas y 14 del de instrucción.

La cosecha de trigo del año actual

Madrid.—En el ministerio de Economía facilitaron una nota diciendo que si hasta ahora no se había facilitado estadística referente a la cosecha de trigo de 1931 fué para evitar la influencia que pudiera ejercer en el mercado.

Se observa que la cosecha en general ha sido inferior en un 8 por 100 a la de 1930, pero no es de las más bajas del último decenio.

Ha sido menor la cosecha en Aragón, Extremadura, Castilla la Nueva, Levante y Baleares y mayor en Cataluña, Castilla la Vieja, León Navarra, Rioja y Galicia.

El regreso de Lerroux

Madrid.—Por conducto autorizado se sabe que el señor Lerroux regresará a Madrid el lunes, interrumpiendo su gestión en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los restantes representantes españoles continuarán en París.

El embajador de Italia se lamenta de ataques al Gobierno de su país

Madrid.—El subsecretario de Estado participó a los periodistas que le había visitado el embajador de Italia para lamentarse de algunos artículos publicados por periódicos de Madrid que contienen ofensas para el Gobierno de su país.

El Consejo Superior Bancario

Madrid.—Mañana se reunirá el Consejo Superior Bancario con objeto de nombrar el representante que ha de formar parte de la Junta interventora de los cambios.

En Instrucción pública

Madrid.—Esta mañana visitó a don Marcelino Domingo una comisión de Bilbao, para solicitar que se desenvuelva ampliamente la enseñanza en aquella ciudad.

El ministro les prometió que se creará un Patronato de Cultura, aná-

logo a los que funcionan en Barcelona y Valencia.

Hablando del momento político, el señor Domingo considera equivocado el propósito de los republicanos de prescindir de la colaboración de los socialistas en el Gobierno.

Alborotos en Pamplona con motivo de la fiesta de San Francisco Javier

Pamplona.—Habiendo adoptado la Diputación provincial el acuerdo de no asistir corporativamente a las fiestas anuales en honor del patrono San Francisco Javier, por los elementos derechistas se hizo intensa campaña, logrando que a dichas fiestas asistieran los ex diputados forales y los diputados constituyentes, que vinieron con este objeto desde Madrid.

Esta mañana, después de terminar la misa, un numeroso grupo de nacionalistas y jaimistas se presentó en la Diputación, donde no había más que un portero y llegando al balcón principal del edificio quitaron la bandera republicana, colocandola, en su lugar, la de Navarra.

Después se reunieron en la calle, cantando con gran entusiasmo el «Guernikako Arbola».

A primera hora de la tarde se presentó un grupo de republicanos, pretendiendo quitar la bandera nacionalista, lo que lograron valiéndose de una escalera de mano.

Una vez sustituida la bandera cantaron «La Internacional».

El incidente no pasó a mayores porque en aquellos momentos la mayoría de los obreros estaban en sus ocupaciones, pero se teme que se reproduzcan incidentes de esta naturaleza con mayor violencia.

La huelga de Vitoria continúa en igual estado

Vitoria.—Procedentes de San Sebastián y Santander, llegaron en camionetas bastantes guardias de Seguridad, que inmediatamente empezaron a maniobrar armados de vergajos.

El gobernador ha publicado un bando diciendo que se halla dispuesto a impedir a todo trance los alborotos, las coacciones y la formación de grupos.

Autoriza a todas las autoridades para que obren según su criterio y como lo exijan las circunstancias.

Esta mañana hubo algunos incidentes en el casco viejo de la ciudad, producidos por grupos de mujeres que insultaban a los guardias. Se practicaron dos detenciones.

El gobernador ha dispuesto la clausura del local del Sindicato Unico.

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

Advertisement for 'Elixir Estomacal' (Stomach Elixir) by 'MAIZ DE CARLOS'. Text describes its benefits for various stomach ailments.

UN FINANCIERO (2) EXTRANJERO EN BARCELONA

¿Una maniobra contra la peseta?

Por JUAN DE LA ROCA.

En esta república, donde de lo que se carece es precisamente de visión financiera, es sorprendente que produzcan temas de comentarios con el que desde hace unos días se mueve en la Prensa, relacionado con el pirata financiero Lázaro Bloch, esposo-tapadera de la más famosa que él, Marta Hannau, uno de los talentos de la finanza picaresca de la vecina República, por cuyo talento se sentó en el banquillo rodeada de una buena corte de legistas y financieros.

El público, en el fondo, encuentra todo explicado. Si el gobierno de Maciá aspira a ser algo así como una tabla de salvación para Cataluña, nada tiene de extraño, se dicen algunos, que haya prestado buena acogida a Lázaro Bloch, quien, en el fondo, de su propuesta, no hacía más que buscar un reactivo para extraer de su atrofia política el espíritu especulativo de los modernos sucesores del crematismo fenicio. Es decir, quería preparar el porvenir financiero de Cataluña libre.

La propuesta, en esencia, era una jugada de jaque mate a la peseta. Prieto, que la quiere como a las niñas de sus ojos y más ahora que está tan enfermita y Carabias, su lugarteniente de finanzas, habían aguzado la lanza de sus críticas catalanas al saberlo. ¿Con qué compran oro? Compran oro, y más si es francés, significa, rotundamente, asestar un golpe mortal a la peseta. De haberse mantenido la maniobra, hubiera esterilizado la ligera mejoría que en estos momentos invernales puede experimentar la moneda española con las entradas de libras de la Compañía fronterera de Levante. Hubiera significado el «Materloo» de la pobre peseta enferma.

El desconocimiento pleno que en materia de finanzas presenta el 99 por 100 de los actuales legisladores, ha permitido a Bloch cazar ingenuamente a los parlamentarios catalanes y hasta comprometerlos. ¿Desde ahora? ¿O es tan viejo el compromiso como la relación?

Por otro lado, la maniobra, a fin de cuentas, no afectaría grandemente a Cataluña, al contrario. Ya es sabido que las grandes figuras de su ciencia económica no temen a la baja de la moneda... española, más bien la desean. Los unos, porque la depreciación facilitaría su desligamiento de España. Los otros, porque descendiendo el valor oro de nuestra valuta, se aumentaba como a través de una lupa, el correspondiente a los títulos cotizables de sus empresas extranjeras. Los últimos porque, como ha sucedido en todas las economías industriales, el envilecimiento de la moneda, es una prima costosa a la exportación y un seguro para poder actuar en «dumping», gracias al doble auxilio del arancel. Es decir, más trabajo y buenos negocios.

Analizando en sus más pequeños detalles esto que se ha querido llamar complot y que a fin de cuentas es uno de tantos negocios sucios del río revuelto de la finanza republicana, el asunto llevado a buen fin, no podía perjudicar a Cataluña. En cambio, un stock oro formado a tiempo, hubiera sido un bello principio para el nuevo Banco de emisión del Estat Catalá—el Banco que querían hacer los Recasens—y el punto de partida de toda una economía financiera libre de la ligadura del Banco nacional de emisión y de sus acólitos, los Bancos madrileños y vascos.

Nosotros opinamos que se ha hecho demasiado ruido alrededor del tema. Que se le ha concedido un crédito de publicidad escandaloso, por lo gratuito, al ex consorte de madame Hannau, figura en un tiempo a trayente de los centros parisinos y que en España, por su habilidad y talento, no tiene ejemplo en la forma financiera-picaresca, que también la tenemos y que tan frondosamente creció a la sombra de la Dictadura. Ahora bien, los de Maciá están en

lo cierto. La «reclame» de este nebuloso asunto va a ser un obstáculo más para el Estatuto. Don Indalecio no perdonará esta finta. Aunque en verdad, quien no puede perdonar la finta del Estatuto es la situación de la Hacienda española.

Hablar ahora de «concesiones financieras» a las Haciendas regionales en embrión, con un déficit de 1.000 millones de pesetas para 1931 y la perspectiva de otro mayor para 1932, dada la desintegración de nuestra riqueza en la crisis política que, día por día, se exacerba, es ganarse de perder el tiempo.

Y mire usted con esta visita a Barcelona del «aguilucho» de los negocios Hannau, presunta línea de partida para formar el encaje de un Banco de emisión del Estat Catalá ha servido para asestar por la espalda al Estatuto de la barretina, una puñalada completamente traperera.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

En el Centro Segoviano de Madrid

ACTOS CULTURALES Y REUNIONES FAMILIARES

El Centro Segoviano de Madrid celebrará durante este mes los siguientes actos culturales y familiares:

Jueves, día 3.—A las diez y media de la noche, gran velada literario-musical, disertando la insigne escritora señorita Concepción Peña, acerca del tema «Los derechos políticos de la mujer», e interpretándose a continuación un programa musical por la orquesta Figaro.

Domingo, día 6.—A las diez y media de la noche, concurso de bailes y reunión familiar.

Domingo, día 13.—A las diez y media de la noche, asalto.

Jueves, día 17.—A las diez y media de la noche, actuación del cuadro artístico con la representación de una escogida obra escénica y diversos intermedios.

Domingo, día 20.—A las diez y media de la noche, asalto extraordinario.

Viernes, día 25.—A las diez y media de la noche.—Festival de Pascua con baile, asalto y reunión familiar.

Miércoles, día 30.—A las diez y media de la noche:

- a) Conferencia a cargo del ilustre segoviano don Rufino Núñez, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Calatayud, sobre el tema «Los franceses en la provincia de Segovia».
 - b) Imposición de la insignia de oro 1931, en virtud de concurso, al socio del Centro Segoviano don Florentino García Salgado.
 - c) Recital de canto y piano.
- Jueves, día 31.—A las diez y media de la noche, el festival de las uvas, y asalto con repertorio musical selecto.

El domingo, 3 de Enero de 1932, a la una y media de la tarde, habrá una recepción de Año Nuevo, con banquete extraordinario a precio económico, servido por el Hotel Tezminus, en los salones del Cento Segoviano.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Parangón

Bainville hace el parangón entre la vida y la psicología de Francisco José I de Austria Hungría, y su hermano Maximiliano, el mártir de Querétaro. Mientras este último vivió y sufrió fantástica aventura, el primero, mayor de edad, emperador, lleva, después de ochenta años, una vida arreglada como la de un burócrata. Es el primer funcionario de su marnarquía. Nada lo turba, nada lo conmueve. Su reinado, sembrado de de-

sastres lo mismo que de duelos su vida privada, empieza en la revolución y termina en la gerra. Se puede decir que lo ha vivido todo y que todo le ha dejado impasible. Su hermano es fusilado, su hijo se suicida, su mujer muere asesinada, su sobrino y heredero Francisco Fernando es asesinado también en Sarajevo como prefacio de una inmensa catástrofe... Francisco José vivía en un mundo esquilano. Tenía una «Orestia» domiciliaria. Sin embargo, despachaba los negocios corrientes de una manera imperturbable, en el confort de una residencia burguesa.

Ecós de la provincia

Aldealcorbo

Bodas

En el pueblo próximo de la Nava del Condado de Castilnovo, el día 25 y 26 del actual Noviembre han contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de Condado de Castilnovo, los jóvenes Julia y Juan Gómez y Benedicta y Daniel Gómez, o sean dos hermanas con dos hermanos, hijos, respectivamente, de los acomodados labradores de esta villa don Justo y don Joaquín Gómez.

Bendijo la unión matrimonial el virtuoso párroco don Anastasio Heredero, y apadrinaron al primer matrimonio don Felipe Estebanz y doña Benedicta Gómez, y al segundo, el mismo don Felipe, abuelo de los mismos contrayentes y doña Patrocinio Gómez.

Después de la ceremonia nupcial fueron obsequiados buen número de invitados por los padres de los novios durante dos días con esplendidez, habiendo sido amenizado el baile por los músicos Isaac (Carterillo) y Valentín (Pitite); luciendo sus mejores vestidos las agraciadas jóvenes Ignacia, Emilia, Romana, Eugenia, Felipa, Emilia, Agustina, Baltasara, Dionisia y Gregoria, primas de la novia, y otras muchas que no recuerdo los nombres, y los jóvenes Bernardino, Isidoro, Victorino, Esteban, Julio y Joaquín, primos, también, de los novios, y otros varios.

Es digno de mencionar que el que ha ejercido el cargo de padrino de los novios, don Felipe Estebanz, tiene ochenta años. Además vive otra hermana llamada Micaela, de

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se rechaza un informe de la Comisión de Hacienda sobre nombramiento de gestor

El Ayuntamiento celebrará en breve sesión privada para ver el medio de nivelar el presupuesto

Ayer, a las siete y cinco de la noche, el alcalde, agitando la campanilla presidencial, declaró abierta la sesión. Asisten los señores Muñoz, Artalejo, de las Heras, Reguera, Llovet, Guajardo, del Barrio, Sáez, Fernández, García, Riber, Tablada, Cervero, Gutiérrez, Olalla, de Frutos y Riesco. En la tribuna pública hay un llenazo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura a varias disposiciones de «Gacetas» y «Boletines».

Perpetuidad de un nicho

Los hijos de doña Faustina Mateanz de Frutos solicitan a perpetuidad un nicho, y la Corporación accede a lo solicitado en vista del informe favorable de la Intervención.

Lo que ha de durar el vestuario de los empleados municipales

En la sesión del 11 del mes próximo pasado se presentó una moción pidiendo que el Ayuntamiento fijase el plazo de duración al vestuario de los empleados municipales.

Resulta, según el informe de la Comisión de Policía Urbana y Rural, que la vida del vestuario de invierno de los guardias municipales y de los capotes de los alguaciles, ha de ser cinco temporadas; ocho, la de los capotes de los empleados de arbitrios y tres las temporadas que han de durar los uniformes de verano.

Todo esto se aprueba sin ninguna complicación.

La casa de la Comunidad y Tierra de San Ildefonso

En sesión del 18 de Noviembre, el señor Muñoz presentó una moción solicitando que el Ayuntamiento renuncie a ocupar la casa denominada de la Tierra, en San Ildefonso, quedando por tanto exento de la obligación de repararla.

La Comisión de Gobierno Interior informa de conformidad con la propuesta, informe que es aceptado por unanimidad.

El nombramiento de gestor afianzado

El secretario da lectura al informe de la Comisión de Hacienda, favorable al nombramiento de gestor afianzado para la recaudación de arbitrios indirectos, cuyas bases publicamos en el número del jueves último. Este asunto quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El alcalde da cuenta de un escrito

ochenta y tres; otra, llamada Isabel, de ochenta y seis, y otra, llamada Francisca, de noventa; sumando los cuatro trescientos treinta y nueve años.

Mi enhorabuena a los recién casados y familiares.

CORRESPONSAL

27-11-931.

DEL SUCESO OCURRIDO EL SABADO

Don Manuel Martín nos ruega publicación para la siguiente nota:

«Acabo de leer en «El Adelantado» una rectificación a lo dicho anteriormente por el mismo periódico. Y como esa rectificación contradice la realidad de lo acaecido, yo, como padre del niño lesionado y a mi vez, contradigo al director del grupo escolar «Colmenares», afirmando que el sábado último, día del accidente, dieron suelta a los niños de ese colegio a las cuatro y media; que los maestros ni ese día ni ninguno vigilan la salida de los niños; que rara vez hay a la vista del colegio ni en sus inmediaciones guardia municipal alguna y, por último, que el accidente ocurrió muy próximo al colegio. Todos estos extremos son comprobables.»

Se suprimen las delegaciones de Turismo

Se da como seguro que muy en breve serán suprimidas las delegaciones provinciales de Turismo, que pasarán en lo sucesivo a las Diputaciones o Ayuntamientos que quieran sostenerlas.

El Patronato de Turismo venía sosteniéndose con el importe del seguro ferroviario, que en lo sucesivo será empleado para mejorar los sueldos del personal de ferrocarriles.

Reaparece «El Imparcial»

Madrid, 3.—«El Imparcial» que no se publicó el martes, ha reaparecido ayer, diciendo que una avería de la máquina le impidió su publicación. No obstante esta aclaración, es lo cierto que este periódico atraviesa una crisis económica aguda, asegurándose que existen elementos que pretenden comprarlo con el fin de que no desaparezca.

LOS «GORDOS» PARA NAVIDAD

Bonitos números: el 38.885 y el 37.694

los que serán agraciados con los 30 millones y 16 millones. El que quiera hacerse rico, haga sus compras en la zapatería LOS CHICOS. Ha contratado 10.000 pares de zapatos de caballero en piso de suela y crepé de los mejores fabricantes que hoy existen, los que venderá a 17 pesetas. Para convencerse, vean calidad en el escaparate.

La zapatería LOS CHICOS, vende tanto por vender los mejores calzados y venderlos tan baratos

(FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

un ingreso que no compensaría las molestias que sufriría el pueblo.

La propuesta de la Comisión significa que por parte de algunos empleados del ramo existe negligencia. Persigámoslos.

Uno del público: Muy bien. Y que se les forme expediente.

Termina diciendo el señor de Frutos que votará en contra por íntima convicción. No lo hace por buscar popularidad y espera que voten en contra otros concejales, que siempre han dicho que votan como quiere el pueblo.

El señor Muñoz: Latiguillos no, amigo. Con el pueblo he estado yo siempre.

Interviene el señor Tablada y también en contra del informe. Estamos en un momento evolutivo de la legislación del país; por eso, es inoportuna la propuesta. Considera pequeña la ventaja económica que se lograría con el nombramiento del gestor.

El señor Muñoz: No hay más que elevarla.

El señor Tablada: Debe fiscalizarse al personal de Arbitrios, dándosele la autoridad...

Uno del público: No la tenemos.

El señor Tablada: Si el pueblo ve que entregamos la administración dirá, con razón, que los concejales sobramos. (Muy bien, muy bien.)

El señor García lee una estadística de ingresos durante los años 1927, 28, 29, 30 y 31. Se muestra contrario al nombramiento de gestor. (El alcalde se ve obligado a llamar la atención al público.)

Ratifica el señor Muñoz.

Como el público interviene, el alcalde ruega silencio, sobre todo —dice— a los empleados del ramo, que no deben estar muy seguros de su gestión cuando algunos han dicho que se jubilarían si se nombrase gestor.

Continúa el señor García diciendo que deben reorganizarse los servicios creándose los vigilantes-pesadores.

El señor Artalejo se opone también al dictamen.

El señor Riesco pregunta si no hay otra manera de nivelar el presupuesto.

El señor Muñoz afirma que o se aprueba la moción del señor Combarros o hay que crear nuevos impuestos. Considera que no se debe gravar mas a los comerciantes. Pide al Ayuntamiento que diga los nuevos arbitrios que han de crearse.

El señor Riesco propone, para dentro de dos o tres días, una reunión de concejales para ver si se encuentran soluciones.

Interviene el señor Llovet para decir que la Comisión debe traer el presupuesto nivelado. Afirma que o la Comisión debe retirar el informe o debe procederse a votación.

Rectifica el señor Guajardo, que no ve inconveniente en que se retire el informe, pero que debe aceptarse la propuesta del señor Riesco, reuniéndose el Ayuntamiento en sesión privada para hallar una fórmula, pues son muchas las dificultades que se le presentan a la Comisión de Hacienda.

Hace el resumen el alcalde y queda acordado que la Comisión de Hacienda retire, en principio, la propuesta, y que se celebre una reunión privada.

El señor de Frutos cree que esa reunión debía celebrarse ayer mismo por la noche.

El alcalde afirma que debe esperarse a una reunión de alcaldes que se celebrará en Madrid próximamente, por si de allí salen soluciones en este sentido, pero que después de terminada la sesión se podría tener un cambio de impresiones.

Obras particulares

Se concede permiso para realizar obras particulares a don Demetrio Rubio Martín, don Vicente Carretero Merino, doña Felisa Molina Alvarez y don Francisco Fernández.

Consuma **OVIDES**, pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: **RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ** Baruelo. P. de Palencia

BANCO CASTELLANO VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas.
Desembolsado..... 6.000.000

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas.

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad